



### **Artículo 1: Objetivo**

Las Olimpiadas de Negocios "Vamos Juntos Awards" tienen como objetivo fomentar la creatividad, la innovación, el pensamiento estratégico y la toma de decisiones en un entorno competitivo, proporcionando una plataforma para que los participantes demuestren sus habilidades empresariales.

### **Artículo 2: Participantes**

1. Podrán participar en las Olimpiadas de Negocios "Vamos Juntos Awards" todas las personas mayores de 18 años, de cualquier nacionalidad, que se inscriban dentro del plazo establecido por la organización.
2. Los participantes pueden competir de manera individual o en equipos, según lo establezcan las reglas de cada categoría.

### **Artículo 3: Categorías de Competencia**

1. Las Olimpiadas de Negocios "Vamos Juntos Awards" estarán divididas en diferentes categorías que pueden incluir, pero no están limitadas a:
  - Nuevos rangos
  - Mas comisiones por rango
  - Mejor QBI por rango
  - Mas Directos a nivel equipo (Vamos Juntos)
2. Cada categoría será evaluada desde nuestra oficina virtual y estarán los líderes de cada mercado en la evaluación.

### **Artículo 4: Evaluación y Jurado**

1. Los participantes serán evaluados por un jurado compuesto del líder que representa cada mercado.
2. Las herramientas de evaluación son:
  - Power Reports
  - Ranking de equipos
  - Y Excel o Numbers
3. Cada categoría tendrá un sistema de puntuación claro y transparente que será informado a los participantes antes del inicio de las competencias.

### **Artículo 5: Premios**

1. Se otorgarán medallas de oro, plata y bronce a los tres primeros lugares de cada categoría.
2. En caso de empate, todos los participantes empatados recibirán la medalla correspondiente al lugar en que empataron.
  - Ejemplo: Si dos equipos empatan en primer lugar, ambos recibirán medallas de oro, y el siguiente lugar será considerado segundo lugar, recibiendo medalla de plata.

#### **Artículo 6: Desempate**

1. No será necesario un desempate.

#### **Artículo 7: Conducta y Ética**

1. Se espera que todos los participantes mantengan un comportamiento ético y profesional durante todas las etapas de las Olimpiadas de Negocios "Vamos Juntos Awards".
2. Cualquier forma de fraude, plagio, manipulación de resultados o comportamiento antideportivo resultará en la descalificación inmediata del participante o equipo involucrado.
3. Las decisiones del jurado y de la organización son inapelables.

#### **Artículo 8: Inscripción y Participación**

1. En las categorías de rangos para participar deberían haber cobrado su bono de liderazgo completo para participar.
2. El 100% del bono de liderazgo es considerado como una aceptación completa de este reglamento por parte del participante.

#### **Artículo 9: Modificaciones al Reglamento**

1. La organización de las Olimpiadas de Negocios "Vamos Juntos Awards" se reserva el derecho de modificar este reglamento si las circunstancias lo requieren.
2. Cualquier modificación será comunicada a los participantes con la mayor antelación posible.

#### **Artículo 10: Disposiciones Finales**

1. La organización no se hace responsable de cualquier inconveniente, daño o pérdida que puedan experimentar los participantes durante el evento.
2. Los casos no previstos en este reglamento serán resueltos por el comité organizador de las Olimpiadas de Negocios "Vamos Juntos Awards".